



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



**SECRETARÍA EJECUTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA,  
INFORMACIÓN y FORMACIÓN EN GÉNERO**

INMUJERES/SE/DGEIYFG/792/2020

ASUNTO: Segundo Informe Trimestral Anexo 13 2020

Ciudad de México, a 16 de junio de 2020

**DOCTOR  
PEDRO FLORES JIMÉNEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARÍA DE SALUD  
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en el artículo 23, fracción V, párrafo sexto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2020, me permito solicitarle muy respetuosamente, gire sus instrucciones a quien corresponda, para que la SSA pueda dar cumplimiento al Segundo Informe Trimestral de Avances de los programas a su cargo en el Anexo Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 13), en el Portal Aplicativo de la SHCP (PASH), de conformidad con la normatividad vigente.

Las fechas definidas para este proceso son:

- Carga de los avances del segundo trimestre: del 1 al 10 de julio de 2020.
- Revisión y elaboración de recomendaciones del INMUJERES: del 11 al 15 de julio de 2020.
- Respuestas a las recomendaciones emitidas: del 16 al 17 de julio de 2020.

Finalmente, hago de su conocimiento que se marca copia de esta comunicación a Karla Berdichevsky Selman, Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva en la SSA, con la finalidad de vincular este proceso en el marco del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en donde convergen las representaciones de las dependencias de la Administración Pública Federal, para promover y coadyuvar en la instrumentación de estrategias para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi más alta consideración y estima.

**ATENTAMENTE**

**DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZÚÑIGA  
SECRETARIA EJECUTIVA**

c.c.p. Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann - Presidenta del INMUJERES.

Lic. Víctor M. Mojica Vilchis - Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Dra. Karla Berdichevsky Selman - Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva en la SSA.

C. Celia Aguilar Setián. – Directora General de Estadística, Información y Formación en Género del INMUJERES.

Elaboró: JRV, Revisó: CAS, Autorizó: CAS

Av. Barranca del Muerto 209, Col. San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México. Tel: (55) 5322 4200 [www.gob.mx/inmujeres](http://www.gob.mx/inmujeres)

